



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección  
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 19 FEB 2016

OFICIO N° 0190-2016-EF/50.06

Señor

**JORGE LUIS YRIVARREN LAZO**

Jefe Nacional

**REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC**

Jr Bolivia N° 109 – Torre Centro Cívico

LIMA

Asunto : Il Informe de Verificación del Cumplimiento de Compromisos del nivel 3 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad.

Referencia : Oficio N° 112-2015/GPP/RENIEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle el Il Informe de Verificación del Cumplimiento de Compromisos del nivel 3 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 y en el Anexo II del Convenio (Especificaciones Administrativas), el informe da cuenta de la evaluación del nivel de cumplimiento de los criterios del nivel 3; y establece una serie de recomendaciones para mejorar el nivel logrado.

Los resultados muestran que se ha cumplido con 09 de 11 criterios evaluados, 02 criterios más en relación al I Informe emitido en junio del 2015.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio, la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 y teniendo en cuenta que no se ha cumplido con el 100% de criterios establecidos en el nivel 3, el 40% del apoyo presupuestario correspondiente al tramo fijo, queda cancelado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto Público

.....  
**RODOLFO ACUÑA NAMIHAS**  
Director General



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección  
General de Presupuesto Público

# II INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD

## NIVEL 3

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL  
RENIEC

Lima, Febrero del 2016



## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
I. ANTECEDENTES.....	8
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF .....	9
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN .....	9
1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA.....	9
2. SOPORTE LOGISTICO .....	23
3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.....	24
4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	28
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
ANEXO N° 1 .....	42



## RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la primera Adenda al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad suscrita el 28 de abril del 2015 y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 3, emitiendo el I Informe de verificación con observaciones para ser subsanadas en el plazo de 6 meses, el mismo que venció el 31 de diciembre del 2015. En este sentido el RENIEC ha remitido la información para esta segunda evaluación en el plazo establecido.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos para este nivel y el levantamiento de las observaciones, teniendo como resultado de la evaluación que de los 11 criterios 09 se han cumplido y 02 mantienen las observaciones, siendo los resultados por cada uno de los procesos los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido 3 de los 4 criterios evaluados para este nivel.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido para este nivel.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido el único criterio de este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 4 de los 5 criterios evaluados para este nivel.

El monto total de la Adenda es de S/ 10 millones, de los cuales el 50%, que equivale a S/ 5 millones corresponden al tramo fijo (cumplimiento en compromisos de gestión). De estos S/ 5 millones, se transfirió a RENIEC el 60% (S/ 3 millones) como resultado de la primera evaluación. Dado que no se ha cumplido con subsanar el 100% de las observaciones, se cancela la transferencia del 40% restante que equivale a S/ 2 millones.

A continuación se detallan los resultados de esta segunda evaluación en cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 3, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01).



PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal				
Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanción	
1	RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.	RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS entre otras entidades y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales.		<b>Criterio cumplido</b>  RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas < de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS, JUNTOS, CUNAMAS y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales.
Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal				
Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanción	
2	RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.		<b>Criterio cumplido</b>  RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles (fijos e itinerantes) para la entrega del producto de DNI a niños/as menores de 36 meses.
3	RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses.		<b>Criterio cumplido</b>  RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar.





**Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.**

Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanción
4	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; sin embargo, las Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) no disponen del 100% de los insumos críticos y de bienes de capital priorizados, en los dieciséis departamentos.	<b>Criterio no cumplido</b>  RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, la misma en proceso de conciliación con el AIRSHIP. Por otro lado, en ninguna de las Oficinas Registrales Auxiliares se dispone del 100% de los insumos críticos y bienes de capital priorizados en los 16 departamentos priorizados, alcanzando sólo un 54.13%.

**PROCESO 2: SOPORTE LOGISTICO**

**Sub Proceso Crítico 1: Adquisición**

Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanción
6	RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.	No menos del 70% del presupuesto asignado a CAS en el programa presupuestal ha sido certificado para todo el año al 28 de febrero del 2015.	<b>Criterio cumplido</b>  El 96.8% del presupuesto del PP Acceso de la población a la Identidad, programado en el SIAF, ha sido ejecutado al cierre del 2015.

**PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS**

**Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios de RENIEC**

Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanción
6	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.	No menos del 50% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (a implementarse el 2015) ubicadas en los EESS priorizados de los 16 departamentos se encuentran operando en Línea.	<b>Criterio cumplido</b>  El 78.3% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 16 departamentos, están operativas con trámite en línea.



**PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Sub Proceso Crítico 1: Uso, Disseminación y Transparencia de información:**

Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanación
7	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC ha incorporado en las bases de datos nominada de CNV, Actas de nacimiento y DNI, que remite al MEF, el código de ubigeo hasta el nivel de distrito, según INEI y código RENAES de Establecimientos de Salud.	<p><b>Criterio cumplido</b></p> <p>RENIEC ha incorporado en las bases de datos de CNV, Actas de Nacimiento y DNI, el código ubigeo hasta el nivel de distrito, según INEI y código RENAES de Establecimientos de Salud.</p>
8		RENIEC ha estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI.	<p><b>Criterio no cumplido</b></p> <p>RENIEC no ha estandarizado códigos únicos de los locales para el trámite de registros civiles y DNI.</p>
<b>Sub Proceso Crítico 1: Uso, Disseminación y Transparencia de información:</b>			
Criterios	Definición operacional nivel 3	Observaciones del primer informe	Cumplimiento Subsanación
9	RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii)		<p><b>Criterio cumplido</b></p> <p>RENIEC cuenta con una base de datos analítica, a través del cual se realiza el monitoreo y evaluación de indicadores priorizados, incorporando las dimensiones de análisis solicitadas.</p>



		Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.		
	<b>Criterios</b>	<b>Definición operacional nivel 3</b>	<b>Observaciones del primer informe</b>	<b>Cumplimiento Subsanción</b>
10	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	RENIEC elabora y publica en su página web de manera periódica información estadística a nivel nacional sobre los indicadores priorizados haciendo uso de reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.		<b>Criterio cumplido</b>  RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores priorizados, incluyendo reportes geolocalizados.
11		RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas organizadas y de fácil manejo para los usuarios en cumplimiento con el Código de Buenas Prácticas Estadística.		<b>Criterio cumplido</b>  RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas accesibles a los usuarios según Código de Buenas Prácticas Estadísticas.





## I. ANTECEDENTES

Con fecha 05 de junio del 2012, se suscribió el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC; por un período de tres años y un monto de S/ 15 millones, los cuales han sido transferidos en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

La verificación de los compromisos de gestión del nivel 0, 1 y 2, correspondiente al 2012, 2013 y 2014 dió como resultado un cumplimiento del total de criterios evaluados entre la primera y segunda etapa de evaluación; consecuentemente, se transfirió el 100% del tramo fijo para cada año, haciendo un total de S/ 10 millones. Respecto al tramo variable, el 2013 se evaluó el cumplimiento de metas propuestas para el 2012, alcanzando el 100% de cumplimiento; mientras que las metas 2013 evaluadas el 2014 alcanzaron un nivel de cumplimiento menor (75%); por lo tanto la transferencia de recursos fue de S/ 4.6 millones de soles, S/ 0.4 millones menos de lo programado. Ambos tramos, fueron transferidos de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y en estricto cumplimiento de la normatividad.

Como se indica en la Cláusula Décimo Segunda del convenio suscrito entre el MEF y el RENIEC, el convenio podrá ser modificado mediante adenda, en caso se hubieran alcanzado las metas de los indicadores o los compromisos de Gestión acordados, manteniendo el objetivo del mismo. Dicha Adenda fue firmado el 28 de abril del 2015 (Nivel 3), por un monto de S/ 10 millones, estableciéndose que el 50% corresponde al tramo fijo y el otro 50% corresponde al tramo variable.

Para el nivel 3 se han definido compromisos de gestión para cada uno de los cuatro procesos i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Como resultado de la primera evaluación efectuada en junio del 2015, de un total de 11 criterios establecidos se cumplieron 07 de ellos y 04 quedaron con observaciones; por lo que solo se transfirió el 60% del tramo fijo (S/ 3 millones).

El presente informe da cuenta del cumplimiento de estos compromisos de gestión, en la etapa de subsanación, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por el RENIEC.



## II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 00112–2015/GPP/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Gerencia de Planificación y Presupuesto, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos y la subsanación de observaciones al primer informe de verificación del cumplimiento de compromisos del nivel 3. El Oficio incluye una descripción del cumplimiento de cada uno de los criterios con sus respectivas fuentes de verificación.

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de CDs con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos.

## III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 3, dentro de cada proceso crítico

### 1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

**Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.

**Definición operacional nivel 2:** RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS entre otras entidades y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizó la base de datos de Padrón Nominado de niños y niñas menores de 6 años remitida por RENIEC, con corte al 30 de diciembre del 2015.

A través del Padrón Nominado se ha verificado que RENIEC viene realizando las precargas de las bases de datos de CNV, Actas de nacimiento y registros de DNI; así como de las bases de datos remitidas por SUSALUD, SIS y JUNTOS. Para estos últimos casos las Entidades han implementado la carga a través del FTP de RENIEC, que permite subir la información para alimentar el Padrón.

Respecto a la base de datos de CNV, al igual que en la primera evaluación, ésta alimenta el Padrón Nominado ubicando a un menor a través de los datos de la madre, los mismos que aparecen en la pantalla del padrón "Búsqueda por datos de la madre", para que luego el Registrador del Municipio pueda registrar al menor en el aplicativo del Municipio.



En el caso de las actas de nacimiento, éstas alimentan al padrón a través de 950 puntos interconectados desde el aplicativo de Registros civiles. Se identifica al niño a partir del CUI (Código Único de Identificación); quedando como labor del Gobierno Local la actualización de los datos.

De igual forma, el Padrón Nominado se actualiza diariamente, en horas de la noche, con la base de datos de DNI, Los menores a quienes se les ha generado su DNI son ubicados a través de la búsqueda del menor y aquellos que fueron registrados sin DNI se realiza la búsqueda comparando las variables de identificación, las mismas que deben ser idénticas en ambas bases de datos (Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Fecha de nacimiento y género)

Finalmente, el aplicativo del Padrón Nominado se alimenta a través del registro que realiza los Gobiernos Locales. A diferencia de la evaluación realizada con el Padrón al 31 de mayo del 2015, ahora se observa que el registro por los Gobiernos Locales ha pasado de 679 489 niños/as menores de 6 años a 1 193 395.

A continuación se muestra el reporte del padrón nominado, al 30 de diciembre del 2015, donde se muestra la precarga realizada con las distintas bases de datos y el registro realizado por los Gobiernos Locales.

**Cuadro N° 1: Actualización del Padrón Nominado de niños/as menores de 6 años según fuente de información**

DEPARTAMENTO	1:PREGARGA					2:MUNICIPIO		2:RENIEC-RRCC		TOTAL
	CUNAMAS	JUNTOS	SIS	SUSALUD	%					
01 Amazonas	0	40	35	1.525	3	54.682	95,9	765	1	57.047
02 Áncash	49	535	1.216	52.632	48	47.478	41,8	11.575	10	113.485
03 Apurímac	11	137	27	3.851	9	38.553	86,1	2.180	5	44.759
04 Arequipa	0	0	1.224	73.889	65	27.567	23,8	13.139	11	115.819
05 Ayacucho	25	83	328	15.795	22	53.846	72,9	3.757	5	73.834
06 Cajamarca	9	46	480	25.634	15	136.573	80,2	7.528	4	170.270
07 Callao	0	1	709	62.432	62	26.818	26,2	12.516	12	102.476
08 Cusco	72	266	1.480	61.488	47	59.162	43,7	12.872	10	135.340
09 Huancaavelica	37	159	87	6.433	15	37.620	82,4	1.324	3	45.660
10 Huánuco	62	94	70	4.611	6	79.565	92,5	1.599	2	86.001
11 Ica	0	28	643	43.432	52	28.250	33,4	12.304	15	84.657
12 Junín	9	207	1.078	43.466	36	67.327	54,3	12.010	10	124.097
13 La Libertad	208	424	1.708	93.004	53	62.970	35,3	19.943	11	178.257
14 Lambayeque	0	76	1.686	70.617	56	40.753	31,5	16.325	13	129.457
15 Lima	0	0	12.128	639.710	79	34.559	4,2	142.127	17	828.524
16 Loreto	25	839	205	18.279	14	116.271	84,1	2.686	2	138.305
17 Madre de Dios	0	63	211	8.743	50	6.463	35,9	2.504	14	17.984
18 Moquegua	0	0	175	10.530	73	2.055	14,0	1.905	13	14.665
19 Pasco	0	56	131	7.747	26	20.944	68,1	1.898	6	30.776
20 Piura	56	1.732	2.532	94.232	47	89.082	42,8	20.534	10	208.168
21 Puno	189	1.494	1.217	54.635	52	41.965	37,8	11.496	10	110.996
22 San Martín	0	313	1.251	39.992	40	55.437	53,3	7.075	7	104.068
23 Tacna	0	15	354	17.990	73	2.682	10,6	4.148	16	25.189
24 Tumbes	0	0	323	14.967	58	8.472	32,2	2.538	10	26.300
25 Ucayali	16	0	267	14.833	21	54.143	76,1	1.858	3	71.117
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>768</b>	<b>6.610</b>	<b>29.565</b>	<b>1.480.467</b>	<b>50</b>	<b>1.193.395</b>	<b>39</b>	<b>326.606</b>	<b>11</b>	<b>3.037.411</b>



Como se observa el 50% de registros del Padrón Nominado provienen de la precarga, el 39% del registro en línea que realizan los Gobiernos Locales, mayor a lo registrado en la primera evaluación (23%) lo cual indica un mayor uso por parte de los Gobiernos Locales; y un 10% por los registros civiles de las bases de datos de RENIEC.

Al 31 de mayo el total de registros de niños y niñas menores de 6 años era de 2 975 800 al 30 de diciembre del 2015 alcanzó a 3 037 411 registros, aumentando en 61 611 registros.

#### **Conclusión:**

RENIEC mantiene actualizada y autenticada la base de datos del Padrón Nominado de niños y niñas menores de 06 años, a partir de las bases de datos de CNV, actas de nacimiento, registro de DNI, lo remitido mensualmente por SUSALUD, SIS, JUNTOS, CUNAMAS y la carga directa que realizan los Gobiernos Locales; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio.

### **Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto Población de 0 A 3 Años con documento Nacional de Identidad, incluyendo las oficinas o sedes de registro itinerante a nivel nacional.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se tomó como fuente de información, los listados de puntos de atención publicados en la página web de RENIEC: <http://www.reniec.gob.pe/portal/homeInicioag.htm#> y los listados impresos que fueron incluidos como Anexos en el informe remitido al MEF.

Estos puntos de atención con los respectivos servicios se organizan en 5 tipos:

**1) Agencias:**

- Trámite de DNI: Mayores, Menores.
- Entregas de DNI: Mayores, Menores.

**2) Oficina Registral (OR):**

Trámites y Entregas de DNI: Mayores, Menores.

- Certificaciones de DNI.
- Registros de Nacimiento.
- Registros de Matrimonio.
- Registros de Defunciones.
- Constancias y Copias certificadas de Actas de Nacimiento.
- Matrimonio y Defunciones.

**3) Oficinas Registrales Auxiliares (ORAS) ubicadas en Centros Hospitalarios:**

- Trámite de DNI: Menores.
- Entregas de DNI: Menores SÓLO ORAS EUROSPAN)\*





- Registros de Nacimiento.
- Registros de Defunciones.

**4) PLATAFORMA VIRTUAL MULTISERVICIOS (Lima Metropolitana y Callao):**

- Emisión de copias certificadas de actas de hechos vitales que se encuentran en la base de datos del RENIEC.
- Duplicado de DNI
- Registro del trámite de DNI para rectificación del Estado Civil de soltero a casado (de actas que se encuentran en la base de datos del RENIEC).
- Pago de tasas de los servicios RENIEC previstos en el TUPA.

**5) RED DE ATENCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS DE LA GERENCIA DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL (GRIAS)**

- Equipos o brigadas itinerantes que se desplazan in situ a las comunidades nativas, campesinas, asentamientos humanos y/o zonas vulnerables de 1 454 distritos considerados en la RJ N° 37-2015/JNAC/RENIEC.

Tanto la información impresa de los puntos de atención como la publicada en su página web, muestran información desagregada de 424 Oficinas, 56 oficinas más de las reportadas en la primera evaluación (368). Las variables de esta base de datos son las siguientes:

- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Tipo de local (Punto de Atención Permanente, Oficina Registral, Agencia, ORA)
- Nombre del Local
- Tipo de vía (Av., Calle, Jr., Pje.)
- Nombre de la vía
- Fecha de inicio de funciones (día, mes y año)
- Servicios disponibles (DNI, Entrega de DNI, RRCC, Constancias y Certificados).

Además de esta base de datos de los distintos puntos de atención por departamento, RENIEC dispone de una base de datos de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) haciendo un total de 142 hasta diciembre del 2015, cuyas variables son las siguientes:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Nombre del Local
- Tipo de vía
- Nombre de la vía (dirección)

RENIEC cuenta con 11 Plataformas Virtuales Multiservicios (Cajeros automáticos), que son parte de los puntos de atención. Las variables disponibles son las siguientes:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Nombre de Local
- Tipo de vía
- Nombre de vía (Dirección)
- Fecha de inicio de funciones



- Servicios disponibles (Copias certificadas de actas, Duplicados DNI, Rectificación de Estado Civil, pago de tasas RENIEC)

Respecto a la Red de Atenciones Itinerantes, son 32 Oficinas GRIAS, cuyas variables de la base de datos son las siguientes:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Nombre de Local
- Dirección
- Teléfonos (Fijo y Anexo)
- Servicios disponibles en los desplazamientos (RRCC, DNI y entrega de DNI)

**Conclusión:**

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles (fijos e itinerantes) para la entrega del producto Población de 0 A 3 Años con documento Nacional de Identidad; por lo tanto mantiene el cumplimiento del criterio.

**CRITERIO 2:** RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se evaluó la actualización del Listado de insumos ya sea porque se agregó insumos que participan en la función de producción del Producto priorizado y/o mejora en la consistencia de la información registrada.

RENIEC envió el archivo magnético en formato Excel denominado "Estructura de costos 2016", el mismo que está organizado de acuerdo al modelo socializado y que responde a información según la Estructura Funcional Programática del Programa Presupuestal, la estructura de acuerdo al Catálogo de Bienes y Servicios del MEF y el registro de datos para el cálculo de la cantidad a requerir y costo promedio por cada insumo registrado.

En el archivo remitido se verifica una actualización en la cantidad de variables registradas para los insumos considerados en el listado generado en la evaluación anterior. Se observa 39 variables (04 variables adicionales referidas entre ellos a la fecha de modificación del insumo y el estado del insumo de acuerdo al catálogo de insumos (activo/inactivo), para un total de 132 insumos, organizados en los siguientes servicios/actividades denominados bajo la etiqueta de resultado esperado:

1. Entrega del DNI
2. Registro Civil (Acta de nacimiento/defunción)
3. Copia certificada de acta de nacimiento
4. Reconocimiento de niños y niñas menores de 36 meses





Las variables registradas para el detalle de insumos corresponde al Producto: POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

1. Descripción del Programa Presupuestal
2. Código de Producto
3. Descripción del Producto (variable solicitada)
4. Unidad de medida del Producto
5. Clasificación del insumos (Bienes/servicios)
6. Tipo de insumo (variable solicitada)
7. Resultados esperados (actividades del producto desagregadas)
8. Clasificación de insumos críticos
9. Especifica de gasto (variable solicitada)
10. Código de familia del catálogo MEF
11. Código de insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
12. Descripción del insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
13. Unidad de medida logística según catálogo MEF (variable solicitada)
14. Factor logístico de adquisición
15. Clasificación del tipo de costo Directo/Indirecto (variable solicitada)
16. Clasificación del tipo de costo Fijo/variable
17. Descripción del insumos solicitado por la Entidad
18. Unidad de medida uso mínimo (variable solicitada)
19. Cantidad por beneficiario (variable solicitada)
20. Número de veces (variable solicitada)
21. Cantidad por caso (variable solicitada)
22. Porcentaje de uso insumo (variable solicitada)
23. Factor logístico de uso
24. Factor de merma (variable solicitada)
25. Parámetro de producción
26. Parámetro de caso
27. Seleccionado para uso del insumo en la ORA
28. Cantidad del insumos en unidades de uso (variable solicitada)
29. Cantidad requerida del uso en unidades logísticas
30. Formula/tipo de cálculo (variable solicitada)
31. Precio referencial del insumo por cada Unidad logística
32. Presupuesto requerido por insumo
33. Tipo de punto de atención ORA (variable solicitada)
34. Clasificación del insumos (estratégico, soporte, ninguno)
35. Tipo de insumo (complementario, sustituido, ninguno)
36. Tipo de grupo según familia del insumo
37. Numero correlativo del insumos (ID SEC)
38. Fecha de modificación del insumo
39. Estado del insumo (activo/inactivo)

Adicionalmente, se evaluó la consistencia de los insumos registrados para cada Resultado Esperado (actividades priorizadas), identificándose el kit base con el detalle de insumos que participan directamente en la entrega del servicio, a continuación se muestra el kit para la entrega del DNI:



**Actividad (resultado esperado): Entrega del DNI**

ESTRUCTURA DE COSTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES																	
SERVICIOS : DNI, REGISTROS CIVILES, COPIAS CERTIFICADAS Y RECONOCIMIENTOS																	
Programa Presupuestal	Subprograma	Finalidad (Producto)	Unidad de Medida de la Finalidad	Ciclo Anual	Actividad esperada	Insumos críticos	Clasificación de la actividad	Familia	Código Catalogo Bienes y Servicios	Descripción Catalogo Bienes y Servicios (MEF)	Unidad de Medida del Insumo (UNIDAD)	Unidades de Medida	Clasificación del Tipo de Costo	Clasificación del Tipo de Costo	Forma de Pago	Precio de referencia de actividades	Presupuesto total
DESCRIPCION	Código	Descripción Finalidad	UNIDAD	Ciclo	Comentario	Insumo crítico	Explicación	Familia	Código	Descripción Catalogo Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Unidades de Medida	MEF - Clasificación	MEF - Clasificación	Forma de Pago	Precio de referencia de actividades	Presupuesto total
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.3.15.12	84750005	175005046	FICHA REGISTRAL MANUAL MENOR DE EDAD (BLOCK 10)	Unidad	100	DIRECTO	VARIABLE	4	00	00
109Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.3.15.12	84750005	471000524	FICHA REGISTRAL MECAUTOMATICA MENOR DE EDAD (BLOCK 110)	Unidad	100	DIRECTO	VARIABLE	4	00	00
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.3.15.12	84750005	175000547	FOPRATONALIA DE IDENTIFICACION FEMATONALIA DEL RECONOCIMIENTO	Unidad	800	DIRECTO	VARIABLE	4	00	00
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.6.3.2.31	87408700	768750001	NOVIOPALCOLO	Unidad	05720	DIRECTO	FIJO	3	735	
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	Servicio	ENTREGA DEL DNI	Y	2.32.8.11	00750008	076038038	REGISTRADOR CIVIL	Servicio	08720	DIRECTO	FIJO	1	375	3618
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.3.15.12	84750004	475000424	COPIA SIMPLE Y EFEMATOPOCO EFEMATE MENORES	Unidad	100	DIRECTO	VARIABLE	4	00	00
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.6.3.2.31	87408950	700650001	REGLADO - REVISADO	Unidad	08720	DIRECTO	FIJO	3	73	
107Y ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	30005	POBLACION DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APOYO SOCIAL	DOCUMENTO	BIEN	ENTREGA DEL DNI	Y	2.6.3.2.31	87408950	768095001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	05720	DIRECTO	FIJO	3	00	

**Conclusión:**

RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI, copias certificadas de actas de nacimiento, y reconocimientos a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar; por lo tanto cumple el criterio establecido para este nivel.

**Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.**

**CRITERIO 1:** RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital priorizados al 100%, organizada por ORA en los dieciséis departamentos.

La verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a partir de la base de datos SIGA – ML (Back up), el Módulo de Gestión de Recursos Humanos (AIRHSP) y la matriz en Excel con información de recursos humanos por cada Oficina Registral Auxiliar, a nivel nacional, remitida por el RENIEC, todos con corte al 08 de febrero. Ambas fuentes de información (Back up SIGA y recursos humanos) fueron remitidas como nueva información complementaria durante el proceso de evaluación.

Asimismo se verifica que el RENIEC ha adjuntado el Oficio N° 022-2016/GTH/RENIEC del 20 de enero del 2016, con el que solicitó la incorporación de 12 trabajadores pendientes de creación como nuevos registros CAS por la Dirección General de Gestión de recursos Públicos - DGGRP del MEF, cuya respuesta al momento de la evaluación está aún pendiente.



La base de datos de personal remitida por el RENIEC, cuenta con las siguientes variables:

- Documento de identidad
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Nombres
- Modalidad de Contrato
- Órgano
- Unidades Orgánica
- Tipo Unidad Orgánica (Oficina Registral Auxiliar)
- Local
- Encargado del Local

Del personal consignado en el SIGA se dispone de la siguiente información:

- DNI
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Nombres
- Tipo de empleado
- Fecha de ingreso
- Profesión
- Profesión INEI
- Grado de instrucción
- Fecha de nacimiento
- Centro de costo

A partir del DNI de la base Excel remitida por el RENIEC, se ha verificado la cantidad de personal con lo registrado en el SIGA y en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos - AIRHSP.

Como se observa en el cuadro N° 2, existen 182 personas registradas en el módulo de personal de RENIEC, las mismas que se encuentran en la base de datos del SIGA; sin embargo queda pendiente la regularización de 12 registros CAS en el aplicativo AIRHSP.

**Cuadro N° 2: Conciliación de la Base de datos de Recursos Humanos RENIEC- SIGA – AIRHS, por Departamento a nivel Nacional**

DEPARTAMENTO	N° ORAS	RRHH RENIEC	RRHH SIGA	RRHH AIRHS			CONCILIACIÓN RENIEC / AIRHS
				PENDIENTE DE REGISTRO	AIRHSP	TOTAL	
AMAZONAS	10	13	13	2	11	13	11
ANCASH	5	10	10		10	10	10
APURÍMAC	6	6	6		6	6	6
AREQUIPA	1	1	1		1	1	1
AYACUCHO	12	11	11		11	11	11
CAJAMARCA	11	19	19		19	19	19
CALLAO	1	1	1		1	1	1
CUSCO	6	13	13	3	10	13	10
HUANCAVELICA	7	7	7	1	6	7	6
HUANCAYO		1	1		1	1	1
HUANUCO	9	15	15		15	15	15
ICA	5	5	5		5	5	5
JUNIN	1	3	3		3	3	3



DEPARTAMENTO	N° ORAS	RRHH RENIEC	RRHH SIGA	RRHH AIRHS			CONCILIACIÓN RENIEC / AIRHS
				PENDIENTE DE REGISTRO	AIRHSP	TOTAL	
LA LIBERTAD	10	14	14		14	14	14
LAMBAYEQUE	1	1	1		1	1	1
LIMA	12	21	21	1	20	21	20
LORETO	5	10	10	3	7	10	7
MOQUEGUA		1	1		1	1	1
PASCO	1	1	1		1	1	1
PIURA	7	10	10		10	10	10
PUNO	7	8	8	1	7	8	7
SAN MARTÍN	5	5	5		5	5	5
UCAYALI	4	6	6	1	5	6	5
<b>Total general</b>		<b>182</b>	<b>182</b>	<b>12</b>	<b>170</b>	<b>182</b>	<b>170</b>

Respecto a los equipos e insumos críticos, la verificación de la disponibilidad en las Oficinas Registrales Auxiliares de los 16 departamentos priorizados, se ha realizado a través del Módulo Patrimonio SIGA-MP y Módulo Logístico SIGA-ML.

El universo total de ORAs donde se ha evaluado disponibilidad de insumos críticos, son aquellas que a la fecha se encuentran operativas, a nivel de los 16 departamentos priorizados, y que cuentan con un código de centro de costo en el SIGA.

En aquellas Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) en proceso de implementación, los insumos se distribuirán a través de las Jefaturas Regionales correspondientes, hasta que se creen como Centro de Costo en el SIGA, o se inicie su distribución a través de las PECOSAS.

Los equipos, mobiliarios e insumos críticos evaluados son los siguientes:





N°	Código Catálogo de Bienes y Servicios - MEF	DESCRIPCION DE FAMILIAS / ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN CRITICO
1	74641118	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES
2	74220897	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL
3	14060012	COMPUTADORA ( CPU, MONITOR Y ACCESORIOS - CONJUNTO )	COMPUTADORA
	74080500	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	
	74089950	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	
	74089956	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO CON TECLADO INCORPORADO	
	14060053	EQUIPOS DE COMPUTO - CONJUNTO	
4	74083650	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	IMPRESORA
	74084550	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	
	74083875	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	
	74083200	IMPRESORA (OTRAS)	
	74084100	IMPRESORA LASER	
53226773	IMPRESORA LASER PARA PELICULA RADIOGRAFICA		
5	74084775	IMPRESORA PARA FOTOGRAFIAS DIGITALES	IMPRESORA DE FOTOGRAFÍA DIGITAL
6	74086350	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	LECTORA DE CÓDIGO DE BARRAS
7	53645285	MESA DE MADERA PARA CAMBIAR PAÑALES - CAMBIADOR DE PAÑALES	MESA PARA CAMBIAR PAÑALES
	53645476	MESA DE MELAMINA PARA CAMBIAR PAÑALES	
	53646713	MESA METALICA PARA CAMBIAR PAÑALES	
8	74643712	ESCRITORIO DE MADERA	MÓDULO DE ATENCIÓN (ESCRITORIO)
	74643745	ESCRITORIO DE MELAMINA	
	74644152	ESTANTE DE MELAMINA	
	74643779	ESCRITORIO DE METAL	
	74640796	ARMARIO DE METAL Y MADERA	
	74643847	ESCRITORIO DE METAL Y MADERA	
	74643881	ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	
	14060001	MOBILIARIO NO ADMINISTRADO POR LA SBN	
	74646098	MODULO DE MELAMINA	
	74646124	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	
	74644842	MESA (OTRAS)	
	74646000	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	
74646017	MODULO DE MADERA		
9	74648119	SILLA FUA DE MADERA	SILLA FUA
	74648187	SILLA FUA DE METAL	
	74648255	SILLA FUA DE OTRO MATERIAL	
	53649379	SILLA DE RUEDAS METALICA	
10	74648323	SILLA GIRATORIA DE MADERA	SILLA GIRATORIA
	74648390	SILLA GIRATORIA DE METAL	
	53649695	SILLON DE USO MEDICO (OTROS)	
	14060001	MOBILIARIO NO ADMINISTRADO POR LA SBN	



N°	Código Catálogo de Bienes y Servicios - MEF	DESCRIPCION DE FAMILIAS / ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO CRITICO
1	71600001	BOLIGRAFOS O LAPICEROS	BOLIGRAFO (LAPICERO)
2	71500011	ENGRAPADORES	ENGRAPADOR DE METAL
	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL	
3	71030006	GOMAS Y PEGAMENTOS SIMILARES	GOMA LIQUIDA
4	71850008	GRAPAS	GRAPA
	71850005	CLIPS	
5	76740007	OTROS MATERIALES PARA PROCESAMIENTO DE DATOS	JUEGO DE SUMINISTROS FOTOGRAFICOS
6	71720005	PAPELES BOND	PAPEL BOND 80 g
7	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR
8	716000090061	TAMPON RECTANGULAR PARA TOMA DE HUELLAS PELMATOSCOPICAS DE 10.5 cm X 6.5 cm	TAMPON PARA HUELLA PELMATOSCOPICAS
9	71500023	TIJERAS PARA CORTAR PAPEL Y SIMILARES	TIJERA DE METAL
10	76740006	TONERS DE IMPRESION	TONER DE IMPRESION
	76740005	TINTAS DE IMPRESION	
	71200002	TONERS PARA FOTOCOPIADORA	
11	475100040636	SOBRE MANILA 90 g TAMAÑO OFICIO TRAMITE MENORES	SOBRE DE TRAMITE DE MENORES

En cuanto a los equipos se ha evaluado que estos cuenten con los datos completos, como:

- Denominación ítem,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de compra)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Como se muestra en el siguiente cuadro, son 12 los departamentos que cuentan con registros de bienes en 49 Oficinas Registrales Auxiliares, y de los 912 bienes registrados en el SIGA, el 100% cuentan con los 5 datos completos.





**Cuadro N° 03: Bienes Patrimoniales según registro de datos**

DEPARTAMENTO	N° DE ORAS	CANTIDAD DE ITEMS	DENOMINACION	VALOR DE NEA / COMPRA	CODIGO MARGESI	N° DE ORDEN DE COMPRA	CODIGO DE CATALOGO	FECHA_ALTA
AMAZONAS	7	168	168	168	168	168	168	168
ANCASH	3	37	37	37	37	37	37	37
APURÍMAC	5	96	96	96	96	96	96	96
AYACUCHO	8	157	157	157	157	157	157	157
CAJAMARCA	8	158	158	158	158	158	158	158
CUSCO	1	11	11	11	11	11	11	11
HUANCAVELICA	4	83	83	83	83	83	83	83
HUANUCO	6	109	109	109	109	109	109	109
LA LIBERTAD	2	20	20	20	20	20	20	20
PASCO	1	14	14	14	14	14	14	14
PUNO	2	36	36	36	36	36	36	36
SAN MARTÍN	2	23	23	23	23	23	23	23
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>912</b>	<b>912</b>	<b>912</b>	<b>912</b>	<b>912</b>	<b>912</b>	<b>912</b>

Respecto a la disponibilidad de insumos se verificó a través de las Pecosas del Módulo Logístico de los periodos 2015-2016 para todos los insumos. Sin embargo dado que las tijeras y engrampadoras son bienes de mediana duración, se ha revisado también el periodo 2014 .

Como se observa en el Cuadro N° 04, en las 106 ORA's implementadas en los 16 departamentos priorizados ninguna dispone al 100% los insumos y bienes de capitales priorizados para la entrega del DNI a niños menores de edad, según información registrada en el SIGA (MP y ML).

Cabe mencionar que se observó que hay duplicidad de centros de costos y sedes, asimismo el inventario inicial esta al año 2014 y sin conciliación contable, el 25% de los departamentos no cuenta con registro de activos en el módulo de patrimonio.



Cuadro N° 04: Distribución de insumos críticos en ORA's priorizadas

DEPARTAMENTO	NOMBRE DE ORA	INSUMOS		BIENES DE CAPITAL		PORCENTAJE DE INSUMOS CRITICOS QUE RECIBE CADA ORA (b+d)*100/(a+c)	CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO
		NUMERO DE INSUMOS CRITICOS (a)	NUMERO DE INSUMOS CRITICOS EN PECOSA (b)	NUMERO DE BIENES CRITICOS (c)	NUMERO DE BIENES CRITICOS CON CONTROL PATRIMONIAL (d)		
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD CHIRIACO	11	7	10	2	42.86%	No cumple
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD GALILEA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA	11	7	10	10	80.95%	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	11	7	10	10	80.95%	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL SANTA MARIA DE NIEVA	11	6	10	10	76.19%	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	11	6	10	9	71.43%	No cumple
AMAZONAS	POMACOCNAS	11	8	10	0	38.10%	No cumple
AMAZONAS	LONYA GRANDE	11	8	10	0	38.10%	No cumple
AMAZONAS	HUAMPAMI	11	8	10	0	38.10%	No cumple
ANCASH	HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRÓN	11	6	10	9	71.43%	No cumple
ANCASH	HOSPITAL LA CALETA	11	6	10	6	57.14%	No cumple
ANCASH	HOSPITAL RAMOS GUARDIA	11	6	10	7	61.90%	No cumple
ANCASH	HOSPITAL DE APOYO CARAZ	11	8	10	0	38.10%	No cumple
ANCASH	POMABAMBA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCKETTO ANDAHUYLAS	11	7	10	9	76.19%	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLO	11	7	10	6	61.90%	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS	11	7	10	8	71.43%	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL REGIONAL DE TAMBOMBAMBA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
APURIMAC	CHALHUANCA	11	7	10	0	33.33%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	11	6	10	9	71.43%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	11	6	10	8	66.67%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL AUXILIAR DE APOYO CANGALLO	11	7	10	8	71.43%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO AYNA	11	7	10	8	71.43%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SIVA	11	7	10	6	61.90%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL	11	7	10	9	76.19%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - RP EMILIO DAYEN DUCK	11	8	10	10	85.71%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"	11	8	10	9	80.95%	No cumple
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO JESUS NAZARENO	11	8	10	0	38.10%	No cumple
AYACUCHO	PAMPA CANGALLO	11	7	10	0	33.33%	No cumple
AYACUCHO	VILCASHUAMAN	11	9	10	0	42.86%	No cumple
AYACUCHO	TAMBO	11	8	10	0	38.10%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS	11	7	10	9	76.19%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO	11	7	10	9	76.19%	No cumple
CAJAMARCA	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	11	6	10	9	71.43%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN	11	6	10	9	71.43%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - CAJABAMBA	11	6	10	9	71.43%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	11	6	10	0	28.57%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - BAMBAMARCA	11	6	10	9	71.43%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL DE JAEN	11	7	10	8	71.43%	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL SAN IGNACIO	11	7	10	1	38.10%	No cumple
CAJAMARCA	SIMON BOLIVAR	11	9	10	0	42.86%	No cumple
CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
CUSCO	HOSPITAL ANTONIO LORENA	11	6	10	7	61.90%	No cumple
CUSCO	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	11	0	10	0	0.00%	No cumple
CUSCO	BELEMPAMPA	11	8	10	0	38.10%	No cumple
CUSCO	SICUANI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
CUSCO	PICHARI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
CUSCO	QUILLABAMBA	11	8	10	0	38.10%	No cumple
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD LIRCAY	11	6	10	8	66.67%	No cumple
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD PAUCARA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANCAVELICA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	11	6	10	9	71.43%	No cumple
HUANCAVELICA	HOSPITAL PAMPAS	11	7	10	10	80.95%	No cumple
HUANCAVELICA	YAULI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
HUANCAVELICA	HUANDO	11	9	10	0	42.86%	No cumple



DEPARTAMENTO	NOMBRE DE ORA	INSUMOS		BIENES DE CAPITAL		PORCENTAJE DE INSUMOS CRITICOS QUE RECIBE CADA ORA (b+d)*100/(a+c)	CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO
		NUMERO DE INSUMOS CRITICOS (a)	NUMERO DE INSUMOS CRITICOS EN PECOSA (b)	NUMERO DE BIENES CRITICOS (c)	NUMERO DE BIENES CRITICOS CON CONTROL PATRIMONIAL (d)		
HUANCAVELICA	CHURCAMP	11	8	10	0	38.10%	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD CLAS AUCAYACU	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD LLATA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD PANAO	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANUCO	HOSPITAL LA UNION	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANUCO	HOSPITAL REGIONAL HERMILO VALDIZAN	11	6	10	8	66.67%	No cumple
HUANUCO	HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO MARIA	11	7	10	9	76.19%	No cumple
HUANUCO	TAMBILLO-UMARI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
HUANUCO	ACOMAYO	11	9	10	0	42.86%	No cumple
HUANUCO	CHAVINILLO	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LA LIBERTAD	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	11	6	10	6	57.14%	No cumple
LA LIBERTAD	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	11	6	10	6	57.14%	No cumple
LA LIBERTAD	DE APOYO TOMAS LAFORA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LA LIBERTAD	PROVINCIAL DE VIRU	11	10	10	0	47.62%	No cumple
LA LIBERTAD	DISTRITAL JERUSALEN	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LA LIBERTAD	DE APOYO CHEPEN	11	10	10	0	47.62%	No cumple
LA LIBERTAD	DE APOYO LEONCIO PRADO	11	8	10	0	38.10%	No cumple
LA LIBERTAD	PAIJAN	11	8	10	0	38.10%	No cumple
LA LIBERTAD	DE APOYO CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LA LIBERTAD	DE APOYO OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LORETO	HOSPITAL DE APOYO DE IQUITOS CESAR GARAYAR	11	6	10	0	28.57%	No cumple
LORETO	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO - FELIPE ARRIOLA IGLESIAS	11	6	10	0	28.57%	No cumple
LORETO	SAN LORENZO - NUCLEO BASE	11	8	10	0	38.10%	No cumple
LORETO	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	11	9	10	0	42.86%	No cumple
LORETO	REQUENA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
MADRE DE DIOS	SANTA ROSA	11	8	10	0	38.10%	No cumple
PASCO	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO	11	6	10	8	66.67%	No cumple
PIURA	HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	11	10	10	0	47.62%	No cumple
PIURA	C.S LA UNION	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PIURA	HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PIURA	AYABACA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PIURA	HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PIURA	DE APOYO II-SULLANA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PIURA	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS	11	8	10	0	38.10%	No cumple
PUNO	HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO	11	6	10	8	66.67%	No cumple
PUNO	HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	11	6	10	9	71.43%	No cumple
PUNO	HOSPITAL LUCIO ALDIZABAL PAUCA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PUNO	CARLOS CORNEJO ROSELLO	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PUNO	HOSPITAL SANDIA	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PUNO	JULI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
PUNO	HOSP SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
SAN MARTÍN	HOSPITAL MOYOBAMBA	11	6	10	9	71.43%	No cumple
SAN MARTÍN	HOSPITAL TARAPOTO	11	6	10	9	71.43%	No cumple
SAN MARTÍN	HOSPITAL JUANJUI	11	9	10	0	42.86%	No cumple
SAN MARTÍN	HOSPITAL DE TOCACHE	11	9	10	0	42.86%	No cumple
SAN MARTÍN	HOSPITAL DE RIOJA	11	8	10	0	38.10%	No cumple
UCAYALI	HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACOCHA	11	0	10	0	0.00%	No cumple
UCAYALI	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	11	0	10	0	0.00%	No cumple
UCAYALI	AGUAYTIA	11	0	10	0	0.00%	No cumple
UCAYALI	ATALAYA	11	0	10	0	0.00%	No cumple
ORAS	106					52.32%	No cumple

En cuanto a los insumos críticos, de los 11 priorizados, los sobres de trámite de menores no se encuentran registrado en las PECOSAS del SIGA, porque se adquiere como servicio, por tanto no hay manera como verificar a través de las PECOSAS. Se ha coordinado para que a partir de este año el insumo referido sea adquirido como corresponde con el código SIGA 475100040636 SOBRE



MANILA PARA TRÁMITES DE MENORES. Cabe mencionar que ninguna ORA alcanza el total de insumos priorizados en el criterio, y en su mayoría no se han distribuido los insumos: ENGRAPADOR, JUEGO DE SUMINISTROS FOTOGRAFICOS, TONER DE IMPRESIÓN, TAMPON PARA HUELLA DACTILAR, GOMA LIQUIDA.

Respecto a los bienes de capital, los que en su mayoría no se disponen, según el módulo de Patrimonio del SIGA, son: BANCA DE ASIENTOS MÚLTIPLES, IMPRESORA, MESA PARA CAMBIAR PAÑALES.

Por lo tanto, ninguna de las 106 ORA's disponen al 100% de los insumos y bienes de capital priorizados, alcanzando sólo en promedio 52.52%.

#### **Conclusión:**

RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, la misma en proceso de conciliación con el AIRHIP. En ninguna de las Oficinas Registrales Auxiliares se dispone del 100% de los insumos críticos y bienes de capital priorizados en los 16 departamentos priorizados, alcanzando sólo un 52.52%; por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.

## **2. SOPORTE LOGISTICO**

### **Sub Proceso Crítico 1: Adquisición**

**CRITERIO 1:** RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.

**Definición operacional nivel 3:** No menos del 70% del presupuesto asignado a CAS en el programa presupuestal ha sido certificado para todo el año al 28 de febrero del 2015

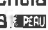
El criterio plantea la evaluación en el periodo 2015, considerando que en la primera evaluación se cumplió la meta, la segunda evaluación ha sido realizada con corte al cierre del año 2015 y con una meta no menor de 95% respecto al PIM, y que fue comunicado en el I Informe.

Para verificar el cumplimiento de la meta en esta segunda evaluación, se analizó la información disponible en la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual).

Como se observa en el siguiente reporte del SIAF, de los S/ 73 547 104,00 en el PIM 2015 al cierre del año, se realizó la certificación y ejecución (devengado), en la específica de "Contrato Administrativo de Servicios (CAS)" por un monto de S/ 71 196 722,00 alcanzando un porcentaje de 96.8%, por toda fuente de financiamiento.



## Cuadro N° 05: Certificación del Presupuesto Programado

Transparencia Económica  Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF - Portal de Transparencia Económica

Jueves, 24 de enero del 2016

Buscar Reportes

Resumen Estado Gastos

Año: 2015 | Actividad Programada

¿Quién gasta? ¿En qué se gasta? ¿Con qué se financian los gastos? ¿Cómo se estructuran los gastos? ¿Dónde se gasta? ¿Cuándo se hace el gasto?

Plaza Producto/Proyecto Fondo Fuente Rubro Cuenta Específica Departamentos Trimestre Mes

Programa	PM	FM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Consultas Mensual	Ejecución	Gasto	Avance %
TOTAL	180,821,280,872	882,843,833,568	148,556,198,448	137,544,117,734	136,871,888,819	136,824,248,112	131,084,735,305	96.8
Ministerio de Asesoría al GOBIERNO REGIONAL	35,572,732,825	98,738,512,841	98,408,838,754	89,798,648,818	89,849,712,245	88,843,874,988	88,252,878,315	92.8
Sistema de Registro Nacional de CERTIFICACIONES Y ESTADO CIVIL	210,898,541	341,851,404	308,263,906	235,340,846	228,393,349	230,507,788	219,598,438	95.7
Sistema de Registro de ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	134,226,118	197,857,892	189,938,510	181,974,310	188,825,819	188,835,818	184,881,428	96.8
Sistema de SERVICIO Y SERVICIO	188,848,908	188,265,508	153,432,395	153,428,726	153,428,844	155,430,844	149,727,271	97.8
Sub-Proceso 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	183,479,898	151,111,488	148,738,248	146,728,678	146,727,368	146,727,368	141,628,785	97.8
Detalle Sub-Proceso 2 CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS	62,361,948	71,547,184	71,196,722	71,196,722	71,196,722	71,196,722	71,196,722	98.8

Notas:

- Los montos están en Nuevo Soles.
- La columna Avance % representa la ratio del Devengado sobre el PM expresado en porcentaje.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 27 de enero de 2016.
- Ver la información en detalle en: [Estadísticas de los](#)

### Conclusión:

El 96.8% del presupuesto del PP 0079 Acceso de la población a la Identidad, programado en el SIAF, ha sido ejecutado al cierre del 2015; cumpliendo con la meta establecida para esta segunda evaluación.

### 3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

#### Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

**CRITERIO 1:** RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.

**Definición operacional nivel 3:** No menos del 50% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (a implementarse el 2015) ubicadas en los EESS priorizados de los 16 departamentos se encuentran operando en Línea.

Al igual que en la primera evaluación, para la verificación del cumplimiento de este criterio se ha considerado como fuente de información, la Base de datos de producción de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs), registrado en la base de datos de CNV - DNI que remite RENIEC, con corte al 30 de diciembre del 2015.

Asimismo se ha revisado el informe en el que RENIEC da cuenta de los avances en la implementación de las ORAs, destacando que ello ha sido posible gracias al acceso a internet brindado por los Establecimientos de Salud y el apoyo del personal de soporte técnico en provincias.





El universo total de nuevas ORAs a implementar en los 16 departamentos priorizados al 2015 son 60, cuya distribución por departamento es la siguiente:

N°	DEPARTAMENTO	Nuevas ORAs
1	Amazonas	2
2	Ancash	2
3	Apurímac	2
4	Ayacucho	4
5	Cajamarca	2
6	Cusco	7
7	Huancavelica	3
8	Huánuco	4
9	Madre de Dios	4
10	La Libertad	8
11	Loreto	4
12	Pasco	1
13	Piura	7
14	Puno	5
15	San Martín	3
16	Ucayali	2
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>

Como se observa en el Cuadro N° 06, de las 60 ORAs, 47 (78.3%) presentan producción en línea. Para ello se identificó los establecimientos que emiten CNV electrónico y en ellos se verificó la emisión de DNI en línea en estas ORAs, diferenciándolos en días (antes de los 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días). Se considera que la ORA está operando en línea, siempre que tenga más de 01 DNI emitido, sin importar la fecha de emisión.





**Cuadro N° 06: Producción en línea de Oficinas Registrales Auxiliares**

N°	DEPARTAMENTO	OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES	Niños/as con CNV, Acta y DNI en línea					Total
			1:<=30 días	2:31-90 días	3:91-180 días	4:>180 días	9:Sin DNI	
1	AMAZONAS	0004932 POMACOCHAS	31	44	21	4	43	143
2		0005120 LONYA GRANDE	12	14	3	1	58	88
3	ANCASH	0001587 HOSPITAL DE APOYO CARAZ	442	599	211	107	329	1.688
4		0001765 POMABAMBA	47	116	25	3	109	300
5	APURIMAC	0002617 HAQUIRA	0	3	1	0	110	114
6		0002569 CHALHUANCA	1	3	1	0	39	44
7	AYACUCHO	0003507 PAMPA CANGALLO	9	14	0	0	162	185
8		0003847 VILCASHUAMAN	17	83	26	13	313	452
9		0003575 HOSPITAL DE APOYO JESUS NAZARENO	201	478	118	52	589	1.438
10		0003797 TAMBO	56	92	19	5	401	573
11	CAJAMARCA	0004655 SIMON BOLIVAR	1.360	1.066	193	128	445	3.192
12		0004593 BAÑOS DEL INCA	367	77	10	4	103	561
13	CUSCO	0002289 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTO	2.740	3.051	717	533	3.052	10.093
14		0002494 PICHARI	65	9	0	0	311	385
15		0002306 BELEMPAMPA	882	998	138	110	359	2.487
16	HUANCAVELICA	0002378 SICUANI	570	1.383	467	255	1.519	4.194
17		0002421 QUILLABAMBA	681	1.202	282	206	1.114	3.485
18		0003879 YAULI	67	10	0	0	408	485
19	HUANUCO	0003899 HUANDO	69	91	31	6	105	302
20		0003976 CHURCAMP	69	67	10	3	40	189
21	LA LIBERTAD	0000775 ACOMAYO	124	17	5	2	16	164
22		0000783 TAMBILLO-UMARI	97	65	23	4	62	251
23		0000855 CHAVINILLO	10	64	22	6	62	164
24	LA LIBERTAD	0005299 DE APOYO CHEPEN	513	907	253	157	926	2.756
25		0005292 DE APOYO TOMAS LAFORA	463	303	124	58	1.677	2.625
26		0005349 DE APOYO LEONCIO PRADO	318	383	128	37	508	1.374
27		0005332 DE APOYO CESAR ABRAHAM VALDE	6	172	79	13	185	455
28		0005314 DE APOYO OTUZCO ELPIDIO BER	57	322	92	45	337	853
29		0005226 DISTRICTAL JERUSALEN	200	119	9	11	1.727	2.066
30		0005251 HOSPITAL PROVINCIAL DE VIRU	212	92	15	11	761	1.091
31		0005269 PAIJAN	60	86	20	14	453	633
32	LORETO	0000150 REQUENA	0	5	0	0	27	32
33		0000235 SAN LORENZO - NUCLEO BASE	44	72	8	4	235	363
34		0000210 HOSPITAL SANTA GEMA DE YURI	708	787	291	78	720	2.584
35	MADRE DE DIOS	0002698 SANTA ROSA	570	1.167	487	426	1.441	4.091
36	PIURA	0002132 C.S LA UNION	120	389	202	60	123	894
37		0001911 AYABACA	5	116	53	20	259	453
38		0002021 HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	168	508	265	189	575	1.705
39		0002084 HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU	2.198	3.723	1.095	1.002	2.330	10.348
40	PUNO	0003156 SAN JUAN DE DIOS (AYAVIRI)	56	394	114	46	453	1.063
41		0002941 CARLOS CORNEJO ROSELLO	165	151	29	1	239	585
42		0003068 HOSPITAL LUCIO ALDZABAL PA	98	183	18	6	281	586
43		0002990 JULI	56	242	41	13	300	652
44	SAN MARTIN	0006919 HOSPITAL JUANJUI	178	248	50	8	233	717
45		0006580 HOSPITAL DE TOCACHE	121	214	49	20	432	836
46	UCAYALI	0005502 ATALAYA	30	101	80	47	307	565
47		0005395 AGUAYTIA	74	393	222	154	704	1.547



De las 13 ORAs, 6 aún no están operando en línea y 7 están programadas a implementarse el 2016, como se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 07: Oficinas Registrales que aún no cuentan con trámites en línea serán implementadas en el 2016**

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Código RENAES	Nombre de Local	Situación
1	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEPA	00005162	HUAMPAMI	Aún no cuentan con trámites en línea.
2	PIURA	PIURA	CATACAOS	00002112	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS	
3	PIURA	MORROPON	CHULUCANAS	00002161	HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	
4	PIURA	SULLANA	SULLANA	00001910	DE APOYO II-SULLANA	
5	PUNO	SANDIA	SANDIA	00003335	HOSPITAL SANDIA	
6	SAN MARTÍN	RIOJA	RIOJA	00006732	HOSPITAL DE RIOJA	
7	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	7135	ESPINAR	A implementarse en el 2016, por haber presentado problemas de conectividad o en el local concedido por el Establecimiento de Salud.
8	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	764	CS STA MARIA DEL VALLE	
9	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	980	ERNESTO GERMAN GUZMÁN GONZALES	
10	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	7704	NUEVO MILENIO	
11	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	2469	SAN JUAN DE KIMBIRI-VRAEM	
12	MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	IBERIA	2793	SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA	
13	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	RAMON CASTILLA	118	CABALLOCOCHA	

**Conclusión:**

El 78.3% de las nuevas Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 16 departamentos, están operativas con trámite en línea; por lo tanto se cumple la meta establecida para este nivel.



#### 4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

##### Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

**CRITERIO 1:** RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC ha incorporado en las bases de datos de CNV, Actas de nacimiento y DNI, que remite al MEF, el código ubigeo hasta el nivel de distrito, según INEI y código RENAES de Establecimientos de Salud.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se analizaron las bases de datos remitidas por RENIEC al MEF al 30 de diciembre del 2015; así como los Formatos 100, según estructura de variables previamente consensuada.

De acuerdo al listado de variables descritas en el Formato 100, RENIEC ha incorporado el código ubigeo del distrito de domicilio de la madre o niño/a, según INEI y el código RENAES para identificar a Establecimientos de Salud. El nombre de las variables se detalla a continuación:

Base de datos	Código Ubigeo de distrito según INEI Variable	Código RENAES Variable
Padrón Nominal de niños y niñas menores de 6 años.	Co_Ubig_Resid_Menor_INEI	Co_Est_Salud Co_Est_Salud_Nac
CNV	Co_Dist_Nacimiento	Co_Renaes
Actas de Nacimiento (RRCC)	CO_UBIG_NAC_INEI	Co_RENAES_CNV
CNV – DNI	Ubigeo_Nacimiento2 Ubigeo_Madre_CNV2	Co_Renaes
DNI emitidos	Ubigeo_Nac_INEI Ubigeo_DomiC_INEI Ubigeo_Captura_INEI	

Como se muestra a continuación, en las bases de datos se ha incluido el código de ubigeo hasta el nivel de distrito según INEI y el Código RENAES en la base de datos de Padrón Nominado, CNV, Actas de Nacimiento (RRCC), CNV-DNI y DNI.

Respecto al Código RENAES en la base de datos de DNI emitidos, este fue integrado en la base que integra CNV-DNI.

A continuación se muestra unos pantallazos de la incorporación de ambas variables en las bases de datos solicitadas:



Código Ubigeo INEI - Base de Datos CNV

UBIGO MADRE CNV	UBIGO MADRE CNV	DE MADRE DOM. DPT.	DE MADRE DOM. PROV.	DE MADRE DOM. DIST.	FE. TRAMITE	FE. EMISION	TIPO LOC
934952	9233060702	060702	CAJAMARCA	HUALGAYOC	CHUGUR	23/11/2015 03:51:45 PM	01/12/2015 ORA
934934	9233061104	061104	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE	23/11/2015 11:27:02 AM	01/12/2015 ORA
935000	9233060201	060201	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	24/12/2015 11:45:01 AM	01/12/2015 ORA
935010	9233060514	060514	CAJAMARCA	CUTERVO	SOCOTA	09/12/2015 09:56:02 AM	29/12/2015 ORA
935023	9233060101	060101	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	28/09/2015 11:17:10 AM	02/10/2015 ORA
935029	9233060701	060701	CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	15/09/2015 08:56:50 AM	25/09/2015 ORA
935064	9233061207	061207	CAJAMARCA	SAN MARCOS	CHANCAY	02/09/2015 12:16:49 PM	14/09/2015 ORA
935104	9233060202	060202	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	19/10/2015 02:32:54 PM	02/11/2015 ORA
935109	9233060301	060301	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN	26/10/2015 11:34:44 AM	30/10/2015 ORA
935140	9233060101	060101	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	26/10/2015 10:49:02 AM	30/10/2015 ORA
935155	9233060201	060201	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	23/10/2015 12:54:09 PM	29/10/2015 ORA
935217	9233060512	060512	CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	25/11/2015 04:13:18 PM	01/12/2015 ORA
935327	9233060308	060308	CAJAMARCA	CELENDIN	CAJAMARCA	02/09/2015 09:54:02 AM	10/09/2015 ORA

Código RENAES en la base de datos de CNV

ITEM	NU_CNV	CO_RENAES	CO_PAKTO FINANCIADOR	DE FINANCIADOR	CO_PAKTO TIPO	DE TIPO PARTO	CO_PAKTO CONDICION	DE CONDICION	CO_PROF. CERTIFICA DECLARA
2	1000064769	00005998	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
3	1000037947	00004195	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
4	1000072292	00003414	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
5	1000092579	00000754	02	SIS	01	UNICO	03	CESAREA	01
6	1000071293	00007719	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
7	1000241615	00010571	03	ESSALUD	01	UNICO	03	CESAREA	01
8	1000070426	00005207	02	SIS	01	UNICO	03	CESAREA	02
9	1000264591	00005576	02	SIS	01	UNICO	03	CESAREA	02
10	1000074480	00006208	01	USUARIO	01	UNICO	03	CESAREA	01
11	1000599316	00001231	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
12	1000074481	00007632	02	SIS	01	UNICO	03	CESAREA	02
13	1000599317	00005576	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
14	1000074482	00005948	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01
15	1000599320	00006195	02	SIS	01	UNICO	03	CESAREA	02
16	1000074483	00002854	02	SIS	01	UNICO	01	ESPONTANEO	01

Código Ubigeo INEI y Código RENAES - Base de Datos Actas de Nacimiento

ITEM	NU_ACTA	NU_CUI	NU_CNV	CO_SEXO	DES SEXO	CO_UBIG_NAC_RENIEC	CO_UBIG_NAC_INEI	CO_UBIG_DOM_RENIEC	CO_UBIG_DOM_INEI	CO_RENAES_CNV
470047	470045	3002002262	79197589	1844809	02	FEMENINO	190109	200114	190109	200114
470048	470047	3002189106	79373056	1816532	01	MASCULINO	120301	190901	120301	190901
470049	470046	3002236148	79419241	1009973818	01	MASCULINO	140137	150132	140137	150132
470050	470049	3002258153	79437608	1001002787	02	FEMENINO	021301	021301	021301	00005047
470051	470050	3002261210	79440564	1001005919	02	FEMENINO	070108	070408	070408	00010041
470052	470051	3002264279	79443350	1922070	01	MASCULINO	140501	150001	140901	150201
470053	470052	3002267938	79446604	1001013355	01	MASCULINO	250102	250105	250102	250105
470054	470053	3002269557	79448182	1001011596	01	MASCULINO	140101	150101	120503	130702
470055	470054	3002269853	79448457	1001013116	01	MASCULINO	090201	090206	090203	0000309
470056	470055	3002270394	79448957	1000970361	02	FEMENINO	200701	200901	210801	00003494
470057	470056	3002270551	79449107	1001012573	01	MASCULINO	200101	200114	210801	00003156
470058	470057	3002275927	79453366	1001018904	02	FEMENINO	120101	130101	140115	00003581
470059	470058	3002162075	79366471	1000951291	01	MASCULINO	140117	150111	150122	00009042
470060	470059	3002283793	79461189	1001021525	01	MASCULINO	140106	150110	150110	00008325
470061	470060	3002310406	79486964	1892480	01	MASCULINO	500801	060801	060801	00002671
470062	470061	3002189606	79373439	1000952945	02	FEMENINO	121201	131201	131201	00005251
470063	470062	3002197157	79380222	1000954612	01	MASCULINO	140101	150110	150110	00006211
470064	470063	3002197001	79382365	1903872	01	MASCULINO	140134	150112	140119	150125
470065	470064	3002203082	79387212	1000933710	02	FEMENINO	250104	250102	250107	00005426
470066	470065	3002226163	79408240	1000963745	01	MASCULINO	140106	150110	150125	00006671
470067	470066	3002227166	79409129	1000979135	02	FEMENINO	090201	100201	140106	00000815
470068	470067	3002302771	79411918	1000979568	01	MASCULINO	020102	020105	020101	00012671
470069	470068	3002235081	79417149	1000963088	02	FEMENINO	140115	150122	140108	00006169







El informe incluye también una matriz con la descripción del código.

En cuanto a la base de datos, las variables consideradas son las siguientes:

- Nombre Oficial de Local
- Ubigeo actual de local
- Tipo de local
- Código actual de la base de datos DNI
- Código actual de la base de RRCC
- Código RENAES (ORAS)
- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Código Unificado

B	C	D	E	F	G	H	I	M	N	P
Item	Nombre Oficial del Local	Ubigeo Actual Local	Tipo Local	Código Actual DNI	Código Actual RRCC	Código RENAES	Departamento	Provincia	Distrito	Código Unificado
1	CHACHAPOYAS	010101	AG	000001	500001		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	01010101
2	ORA VIRGEN DE FATIMA	010101	ORA	000363	505110	50004634	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	01010102
3	GRAN CHACHAPOYAS	010101	ORAS	475860			AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	01010103
4	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE CHACHAPOYAS	010101	ORAF		504990		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	01010104
5	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE ASUNCION (AMAZONAS)	010102	ORAF		505833		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	ASUNCION	01010201
6	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE BALSAS	010103	ORAF		506455		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS	01010301
7	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE CHUCUBAMBA	010106	ORAF		505772		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHUCUBAMBA	01010601
8	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE HUANCAS	010108	ORAF		505773		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HUANCAS	01010801
9	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE LA JALCA	010109	ORAF		505834		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	01010901
10	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE LEMEBAMBA	010110	ORAF		505617		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEMEBAMBA	01011001
11	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE MARSICAL CASTILLA	010113	ORAF		508288		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MARSICAL CASTILLA	01011301
12	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE MOLINOPAMPA	010114	ORAF		505695		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	01011401
13	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE MONTEVIDEO	010115	ORAF		505695		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO	01011501
14	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE OLLEROS (CHACHAPOYAS)	010116	ORAF		505835		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	OLLEROS	01011601
15	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE SAN FCO DE DAGUAS	010118	ORAF		505997		AMAZONAS	CHACHAPOYAS	FRANCISCO DE DAGUAS	01011801
16	BAGUA	010201	RA	000002	504073		AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	01020101
17	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE LA PECA	010201	ORAF		508144		AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	01020102
18	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE ARAMANGO	010202	ORAF		508145		AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	01020201
19	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE COPALLIN	010203	ORAF		505998		AMAZONAS	BAGUA	COPALLIN	01020301
20	ORA GUSTAVO LA HITA BAGUA	010205	ORA	000462	695117	50005044	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	01020501
21	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE BAGUA	010205	ORAF		504995		AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	01020502
22	ORA CENTRO DE SALUD CHIRACÓ DE MAZA	010206	ORA	000471	505170	50005004	AMAZONAS	BAGUA	MAZA	01020601
23	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE BOWBARA	010301	ORAF		504991		AMAZONAS	BOWBARA	JUMBILLA	01030101
24	OFICINA REGISTRAL AFILIADA DE CHURUJA	010305	ORAF		508338		AMAZONAS	BOWBARA	CHURUJA	01030501

Tal como se menciona en el informe esta propuesta debe pasar por un proceso de validación y consistencia a todos los campos de la tabla de locales, incidiendo en los ubigeos y tipo de local.

Asimismo, se requiere revisar la consistencia de la propuesta con la tabla de nuevos códigos unificados, ya que como se observa en la ORA Virgen de Fátima los códigos no son consistentes, los 6 primeros códigos corresponden a los ubigeos de departamento, provincia y distrito, pero el siguiente código no corresponde al nivel local. Adicional a este análisis se requiere revisar si los códigos deben estar vinculados a un ubigeo o tener un código único en un registro nacional independiente de los ubigeo, ante la necesidad que existiera de reubicar un punto de atención.

Si bien, son importantes los avances logrados; deberá continuarse el esfuerzo para cumplir con el nivel establecido a fin de tener un documento formal que respalde el uso de estos códigos locales a nivel institucional y su incorporación en las bases de datos de DNI – SIO y RRCC.





**Conclusión:**

RENIEC no ha estandarizado los códigos únicos de los locales de trámites de registros civiles y DNI; por lo tanto no se cumple criterio establecido para este nivel.

**CRITERIO 1:** RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se ingresó a la página web de RENIEC a través de las opciones "Información Estadística", "Convenios", "Sistema EUROPLAN: <http://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/sist-con>

Como se observa a continuación RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada (a enero del 2016) usando el software de inteligencia de negocios "MicroStrategy", en el que se han integrado la base de datos de CNV y DNI para el análisis de los principales indicadores del Convenio y del programa presupuestal. Dicha base de datos cuenta con las dimensiones solicitadas:

- Tiempo: Anual, Semestral, Trimestral y mensual
- Territorio: Departamento, Provincia, Distrito
- Clasificación de pobreza de los distritos
- Variables demográficas: Edad y Género
- Puntos de Atención (Oficinas, GRIAS, ORAs)

Provincia	Distrito	Total CNV	Total DNI	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	32	41	46	87	84%		
	BAJUA	76	73	38	31	73	56%	
	COCHA	16	3	0	18	30%		
	CONDESUYOS	19	11	11	6	15	81%	
	COCHABAMBA	8	4	3	1	5	67%	
	CHUMBI	28	81	111	26	73	87%	
	CHUMBI	219	184	53	81	81	53%	
	CHUMBI	54	80	37	38	52	37%	
	CHUMBI	112	33	83	20	42	19%	
	CHUMBI	123	101	38	63	122	79%	
	CHUMBI	119	56	56	61	122	88%	
	CHUMBI	111	13	2	6	14	73%	
	CHUMBI	213	154	79	53	133	58%	
	CHUMBI	18	12	1	7	11	84%	
	CHUMBI	32	82	58	62	79	81%	
	CHUMBI	57	1	0	1	11	8%	
	CHUMBI	3	1	1	1	1	33%	
	CHUMBI	38	18	4	18	29	37%	
	CHUMBI	25	18	3	0	27	62%	
	CHUMBI	13	3	2	1	26	93%	
	CHUMBI	212	240	138	138	214	84%	
	CHUMBI	39	49	42	49	82	107%	
	CHUMBI	27	34	11	37	32	52%	
	CHUMBI	69	24	29	29	67	81%	
	CHUMBI	11	30	38	11	67	100%	
	CHUMBI	11	43	21	22	40	108%	
	CHUMBI	108	302	53	51	123	71%	
	CHUMBI	27	17	6	8	37	87%	



https://sisbi.reniec.gov.pe/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evt=5005&src=Main.aspx.rwd.5005&evtOrigin=fromWait&Main...

**TABLERO EUROPEAN**  
Fecha de Carga: 02-Feb-2015

Año: 2015 Mes: Total

A nivel nacional Departamentos

Departamento	Provincias	Distritos	Clasificación Pobreza	Clive	Niñas con CRVe	Niños con CRVe	DNI Tramitado hasta los 5 días	DNI emit. con CRVe	DNI emit hasta los 30 días de
<b>Total</b>				70.428	34.658	35.769	6.916	51.360	24.241
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LA JALCA	Quintil 1	61	20	32	5	44	20
		LEMBA BAMB	Quintil 2	26	17	11	2	25	6
	BAOBA	MAZA	Quintil 1	95	49	46	79	91	72
		BONSARA	Quintil 2	169	57	52	29	89	37
	LUYA	LUYA	Quintil 2	43	24	19	8	24	4
		OCUMAL	Quintil 2	12	8	4	0	1	0
		SANTO TOMAS	Quintil 2	3	0	3	0	0	0
	CONDORCANGUI	HEVA	Quintil 1	122	59	63	110	113	110
		RIO SANTIAGO	Quintil 1	31	11	20	23	27	7
		EL CEHEPA	Quintil 1	9	7	2	0	1	0
UTCUBAMBA	CUMBA	Quintil 2	41	19	22	3	15	6	
	LONVA GRANDE	Quintil 2	54	28	26	17	43	14	
ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	Quintil 2	325	158	169	1	104	7
		ANTA	Quintil 2	78	38	40	2	42	10
	MARCARA	MARCARA	Quintil 2	116	55	61	2	39	3
		HUARI	Quintil 2	398	210	188	9	213	62
	POMABAMBA	SAN MARCOS	Quintil 2	142	66	76	0	81	21
		POMABAMBA	Quintil 2	300	151	149	52	204	48
	RECIAY	RECIAY	Quintil 2	139	69	70	3	53	4
	YUNGAY	YUNGAY	Quintil 2	296	131	135	11	175	56
YANAMA		Quintil 1	50	51	42	0	66	2	
ABANCAY	LAMBRAMA	Quintil 2	21	12	9	0	0	0	
	ANDARAPA	Quintil 1	15	5	10	0	0	0	
ANDAHUAYLAS	KISHUARA	Quintil 1	15	7	8	4	7	7	
	PACUCHA	Quintil 1	22	10	12	3	17	12	

Base de Datos de la Línea de Producción

https://sisbi.reniec.gov.pe/MicroStrategy/asp/Main.aspx?evt=5005&src=Main.aspx.rwd.5005&evtOrigin=fromWait&Main...

**TABLERO EUROPEAN**  
Fecha de Carga: 02-Feb-2015

Año: 2015 Mes: Total Semestre: 201502 Trimestre: 201503

Reporte Indicador 3

Niños/as nacidos en el 2015 en EESS con CRVe y ORA con conectividad de 18 Departamentos priorizados, cuenta con DNI Emitido Hasta los 30 días de edad.

Departamentos	Genero	Total CRVe	DNI Emit. Hasta los 30 días	Niñas con DNI Emit. Hasta los 30 días	Niños con DNI Emit. Hasta los 30 días	DNI Tramitado Hasta los 5 días	% Indicador 3
<b>Total</b>		20.896	15.786	7.648	8.138	12.060	70%
AMAZONAS	Total	830	781	401	390	763	96%
	MASCULINO	408	390	0	390	377	96%
	FEMENINO	422	401	401	0	366	95%
ANCASH	Total	1.735	1.086	530	556	506	63%
	MASCULINO	891	556	0	556	255	62%
	FEMENINO	844	530	530	0	251	63%
APURMAC	Total	904	840	403	437	791	93%
	MASCULINO	473	437	0	437	411	92%
	FEMENINO	431	403	403	0	380	94%
AYACUCHO	Total	1.488	1.092	533	559	856	73%
	MASCULINO	768	559	0	559	429	73%
	FEMENINO	720	533	533	0	427	74%
CAJAMARCA	Total	2.596	2.429	1.151	1.278	2.262	94%
	MASCULINO	1.368	1.278	0	1.278	1.194	93%
	FEMENINO	1.228	1.151	1.151	0	1.068	94%
CUSCO	Total	1.666	927	471	456	303	66%
	MASCULINO	838	456	0	456	138	54%
	FEMENINO	828	471	471	0	165	57%
HUANCABELCA	Total	846	767	373	394	679	91%
	MASCULINO	427	394	0	394	347	92%
	FEMENINO	419	373	373	0	332	89%
HUANUCO	Total	1.611	1.407	670	737	1.373	93%
	MASCULINO	798	737	0	737	723	92%
	FEMENINO	713	670	670	0	650	94%



**TABLERO EUROPLAN**  
Fecha de Carga: 08-Feb-2016

Indicadores

Año: 2016 Mes: 201602

Departamento	Provincias	Distritos	Rango Edad Ter. Tránsito Días	CIVe	Miñas con CNVe	Niños con CNVe	Act. Hac.	DNI Tramitado hasta los 5	DNI emit. con CNVe
Total				2.400	1.194	1.206	2.400	2.375	12
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	0 días	1	1	0	1	1	0
			1 a 7 días	14	6	8	14	14	0
	BAGUA	BAGUA	0 días	2	1	1	2	2	0
			1 a 7 días	8	2	6	8	8	0
			8 a 14 días	1	0	1	1	0	0
	BONGARA	FLORIDA	0 días	1	0	1	1	1	0
			1 a 7 días	1	1	0	1	1	0
	CONDORCANQUI	EL CENEPA	0 días	2	1	1	2	2	0
			1 a 7 días	2	2	0	2	2	0
	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	0 días	10	6	4	10	10	0
1 a 7 días			1	1	0	1	1	0	
ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	0 días	12	8	4	12	12	0
			1 a 7 días	22	11	11	22	22	0
	HUAYLAS	CARAZ	0 días	3	2	1	3	3	0
			1 a 7 días	10	6	4	10	10	0
	POMABAMBA	POMABAMBA	0 días	2	1	1	2	2	0
			1 a 7 días	12	6	6	12	12	0
	SANTA	CHMBOTE	0 días	35	13	22	35	35	0
			1 a 7 días	1	0	1	1	0	0
			8 a 14 días	1	0	1	1	0	0
			0 días	5	2	3	5	5	0
NUEVO	NUEVO	0 días	25	13	12	25	25	0	
		1 a 7 días							

**TABLERO EUROPLAN**  
Fecha de Carga: 08-Feb-2016

Indicadores

Año: 2015 Mes: Total

Departamento	CIVe	Miñas con CNVe	Niños con CNVe	Act. Hac.	DNI Tramitado hasta los 5 días	DNI emit. con CNVe
Total	487.108	112.891	296.801	351.228	107.947	332.601
AMAZONAS	4.495	2.265	2.231	4.733	3.197	3.542
ANCASH	11.079	6.170	5.723	10.176	2.732	9.259
APURIMAC	3.987	2.311	2.328	4.547	3.372	4.501
AREQUIPA	23.554	13.516	12.258	12.918	4.555	10.343
AYACUCHO	11.198	5.489	5.779	8.037	2.334	3.027
CACHIMARCA	14.349	8.594	7.568	13.282	4.121	10.111
CUSCO	16.774	8.599	10.178	18.245	7.428	10.449
HUANCAVELICA	4.943	2.437	2.511	4.244	2.259	3.391
HUANUCO	17.826	5.775	8.121	10.087	5.190	10.315
ICA	16.357	7.425	7.842	14.778	5.148	17.945
JUNIN	12.747	6.119	6.628	10.715	3.255	6.461
LA LIBERTAD	21.855	18.894	17.295	17.848	6.259	18.411
LAMBAYEQUE	14.939	8.190	7.212	12.134	3.197	10.845
LEIMA	137.435	67.826	73.199	123.759	37.489	122.011
LORETO	15.662	5.197	5.925	10.156	3.597	6.741
MADEIRA DE DIOS	2.812	1.328	1.494	2.317	192	1.811
MOQUEGUA	2.854	1.268	1.328	2.333	194	2.127
PASCO	4.920	1.941	2.075	3.106	1.228	2.811
PIURA	17.560	5.920	9.660	15.635	1.515	13.711
PUNO	11.990	5.827	6.180	16.268	4.119	6.489
RAJAHMUN	10.761	5.296	6.436	9.275	3.445	7.821
TACNA	3.114	2.026	2.008	4.523	483	4.040
TUMBES	4.296	2.059	2.227	3.852	152	3.701
CALLAO	16.011	3.282	6.640	16.163	2.552	14.911
UCAYALI	9.925	4.615	6.176	8.638	4.055	7.731

**Objetos**

- Año
- Departamento
- Distrito residencia
- Provincia residencia
- % Desplazamiento
- % de ORAs
- % de Oficinas
- Indicador 1
- Meta 1 año
- Total
- Ora
- Oficinas
- Desplazamiento

**INDICADOR 2\_1**

- Año
- Dom Distrito Madre

Aceptar Cancelar

**Conclusión:**

RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores priorizados, y han incorporado las dimensiones de análisis solicitadas; por lo tanto se mantiene el cumplimiento del criterio establecido a este nivel.





**CRITERIO 2:** RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC elabora y publica en su página web de manera periódica información estadística a nivel nacional sobre los indicadores priorizados haciendo uso de reportes geolocalizados en una plataforma amigable de mapas interactivos que contenga la información estadística.

La verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a través del link <http://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/sist-con>, "Ingresar al Sistema EUROPLAN", donde se muestran los reportes de los 3 indicadores priorizados:

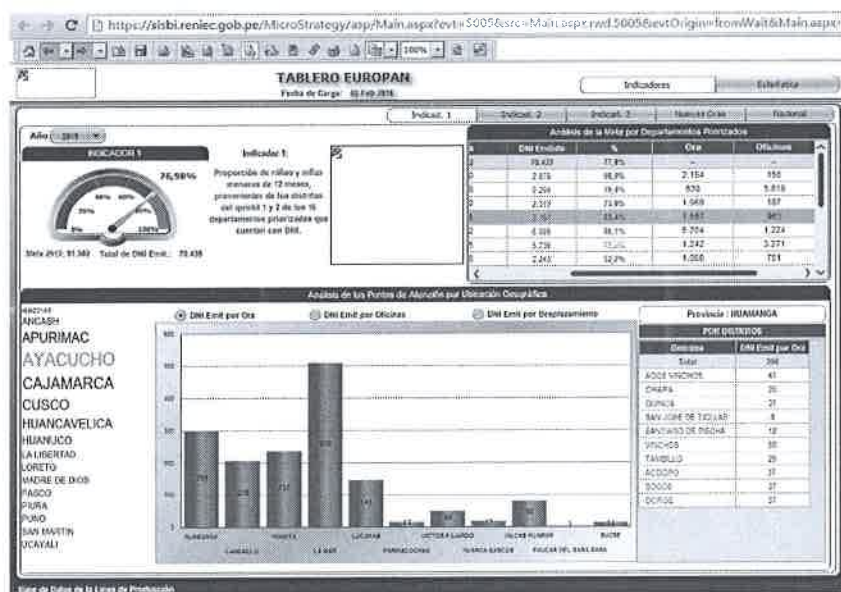
1. Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los distritos del quintil 1 y 2 de 16 (dieciséis) departamentos priorizados, cuentan con DNI.
2. Proporción de niños y niñas nacidos el 2015 con Certificado de Nacido Vivo Electrónico (CNVe), procedentes de los distritos del quintil 1 y 2 de 16 (dieciséis) departamentos priorizados, cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad.
3. Proporción de niños y niñas nacidos el 2015 en EESS con CNVe y ORA con conectividad de los 16 (dieciséis) departamentos priorizados, cuentan con DNI emitido hasta los 30 días de edad.

La información en los tres indicadores ha sido actualizada a enero del 2016, considerando las dimensiones de análisis solicitadas, y que fueron descritas en el criterio anterior. Los avances en cada indicador se diferencia por colores: Rojo, Amarillo y Verde, en función de la meta establecida en cada uno de ellos.

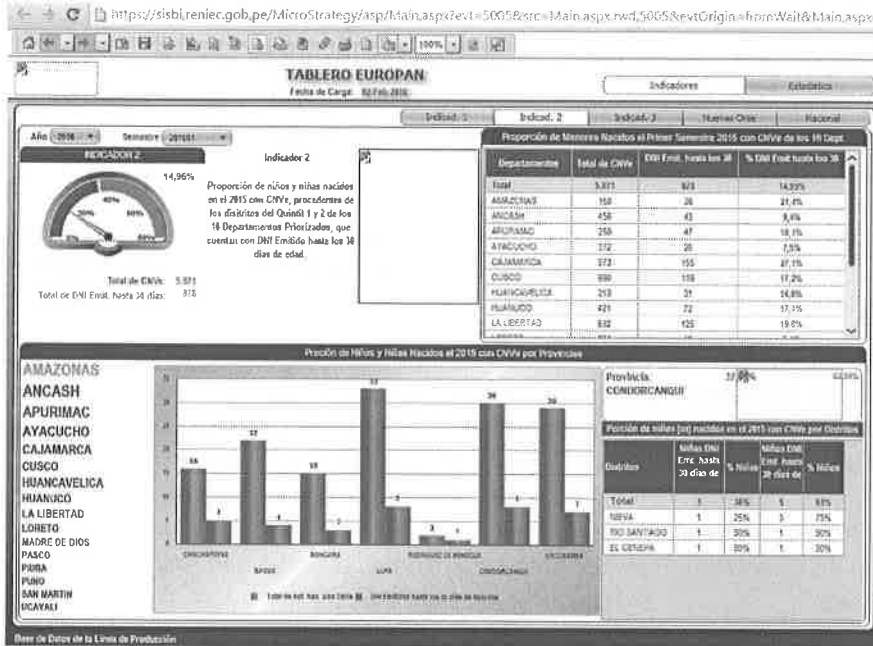
En el tercer indicador se presenta un reporte geolocalizado para mostrar la ubicación de las Oficinas Registrales Auxiliares y los principales indicadores de cobertura en cada una de ellas (% de DNI emitido antes de los 30 días y % de DNI tramitado antes de los 5 días).

Los reportes publicados para cada indicador se muestran a continuación:

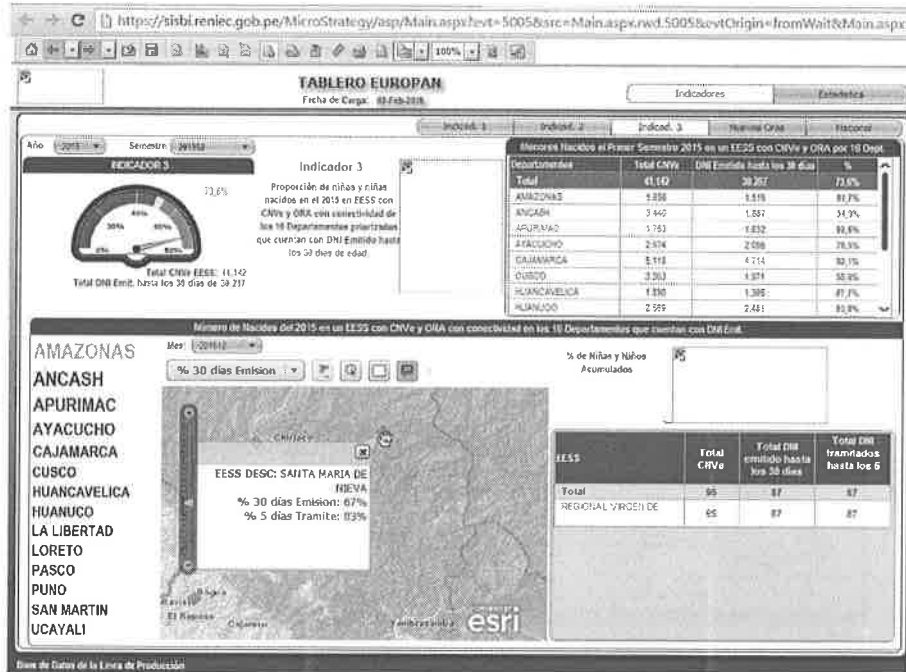
**Indicador 1:**



**Indicador 2:**



**Indicador 3:**



Además de estos reportes, focalizado en las 16 regiones del ámbito del Convenio, se cuenta con reportes actualizados de los mismos indicadores a nivel nacional hasta distrito, como se observa a continuación:





https://sibi.reniec.gov.pe/MicroStrategy/asp/Main.aspx?vt=50053&src=Main.aspx.rwd.5005&vtOrigin=fromWait&Main.aspx=

**TABlero EUROPAN**  
Fecha de Carga: 02 Feb 2018

Indicadores Estadística

Año: 2016

A nivel de Provincias

Departamento	Provincias	Districtos	CNYe	Alfalfa con CNYe	Maíz con CNYe	Acc. Hec.	DM Transcurrido desde Rod 5	DM exist. con CNYe	Alfalfa con DM mil hasta los 30
Total			869	424	505	121	299	355	3.133
AMAZONAS			89	37	32	30	6	17	89
ANCAHUA			103	57	46	32	0	13	87
APURIMAC			16	2	8	5	0	0	0
AREQUIPA			13	8	7	8	1	2	87
AYACUCHO			152	82	110	153	85	129	415
CAJAMARCA			363	176	186	288	183	288	67
CAJAZUCO			30	17	13	10	0	3	233
CUYAZUCO			44	24	20	15	0	7	189
EL DISTRITO			10	4	8	1	0	0	41
EL DISTRITO			108	53	53	30	0	1	79
EL DISTRITO			68	34	35	21	5	2	105
EL DISTRITO			19	10	8	8	4	2	88
EL DISTRITO			4	2	2	2	0	1	242
EL DISTRITO			3	2	1	3	0	0	98
EL DISTRITO			1.268	592	613	844	648	68	33
EL DISTRITO			240	107	133	152	83	35	17
EL DISTRITO			217	98	118	115	13	11	3
EL DISTRITO			334	164	170	214	67	13	7
EL DISTRITO			1.388	608	700	833	412	198	101
EL DISTRITO			1.338	548	692	1.044	688	119	115
EL DISTRITO			1.008	481	547	621	618	271	111
EL DISTRITO			443	224	219	348	94	51	29
EL DISTRITO			313	158	157	155	14	9	3
EL DISTRITO			1.397	669	728	814	295	153	64
EL DISTRITO			1.000	473	527	631	668	262	125
									714
									35
									16
									8
									4
									83
									88
									157
									21
									3
									89
									104

Mostrar los Datos de la Lista de Producción

**Conclusión:**

RENIEC ha publicado en su página web información estadística actualizada a nivel nacional sobre los indicadores prioritarios, incluyendo reportes geolocalizados; por lo tanto mantiene el cumplimiento del compromiso para este nivel.

**CRITERIO 2:** RENIEC publica reportes amigables en su página web para la difusión de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

**Definición operacional nivel 3:** RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas organizadas y de fácil manejo para los usuarios en cumplimiento con el Código de Buenas Prácticas Estadísticas.

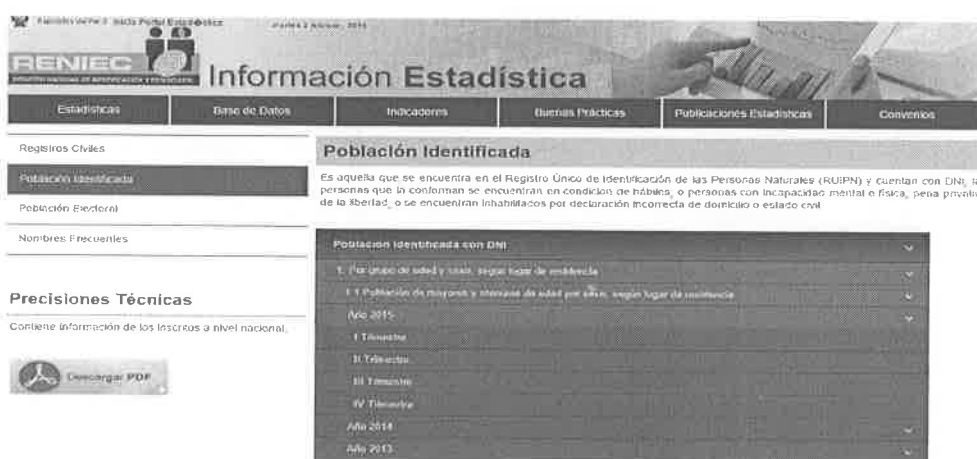
Al igual que en la primera evaluación, la verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través del link <http://portales.reniec.gov.pe/web/estadistica/estadisticas>

Dicha información estadística está organizada en 6 rubros:

- 1) Estadísticas
- 2) Bases de datos
- 3) Indicadores (Encuesta INEI)
- 4) Buenas Prácticas
- 5) Publicaciones Estadísticas
- 6) Convenio (EUROPAN y otros)



Las estadísticas contiene tres tipos de datos principales: Registros civiles, Población identificada y Población electoral, como se muestra a continuación:



En la pestaña de indicadores se ha publicado los resultados de las encuestas de INEI, entre ellos, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)



Respecto a las “Buenas Prácticas”, RENIEC ha publicado el código de buenas prácticas, las fichas metodológicas, el plan de tabulados y un cronograma aún por actualizar.

Se dispone también de información de indicadores priorizados del Programa Presupuestal 0079 Acceso de la Población a la Identidad, establecidas en el Convenio de Apoyo Presupuestal MEF – RENIEC y el acceso a información del Sistema del Padrón Nominado de niños/as menores de 6 años.

En el caso de Convenios, a través del link <http://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/sist-con>, se ingresa a “Sistema EUROPAN” a través del cual se accede a la base de datos analítica y reportes desagregados de los indicadores priorizados en el ámbito seleccionado y a nivel nacional.





**Conclusión:**

RENIEC cuenta con un sitio web de estadísticas accesibles a los usuarios según Código de Buenas Prácticas Estadísticas; por lo tanto cumple con la meta establecida para este nivel.



#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con 09 de los 11 criterios evaluados para el Nivel 3, en el marco de la Adenda al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0079 Acceso de la Población a la Identidad.
  - En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido 3 de los 4 criterios evaluados para este nivel.
  - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido el único criterio establecido para este nivel.
  - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido el único criterio de este nivel.
  - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 4 de los 5 criterios evaluados para este nivel.
2. De acuerdo a lo establecido en el citado Convenio, la DGPP cancela la transferencia del 40% de los recursos correspondientes al tramo fijo (S/ 2 000 000,00); al no haber subsanado el total de las observaciones del I informe de verificación nivel 3, de acuerdo a la Directiva N° 002-2010-EF/76.01.

##### RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones a RENIEC, a fin de mejorar la gestión del Programa:

1. Fortalecer la asistencia técnica a los Gobiernos Locales a fin de mantener actualizado el registro de niños/as menores de 30 días; y promover el uso del Padrón Nominado en la Gestión Local, a través del Tablero de control.
2. Utilizar el Padrón Nominado de niños/as como fuente principal para la definición de metas de cobertura del indicador Niños y niñas con DNI emitido antes de los 12 meses (denominador), hasta el nivel de distrito; y de las metas físicas del Producto Población de 0 – 3 años con DNI.
3. Mejorar la presentación de la oferta de servicios que ofrece RENIEC, a través de su Página web, enfatizando puntos de atención a nivel nacional (por tipo), horarios y servicios que ofrecen.
4. Del listado de bienes y servicios (estructura de costos), identificar los insumos y equipos críticos (en los distintos tipos de cálculo), a ser priorizados en los procesos de programación y adquisición, para la entrega de los servicios a la población, por punto de atención y particularidades locales. Para ello la implementación del Módulo de Gestión de Productos puede ser de gran ayuda.
5. Mejorar la disponibilidad de equipos e insumos críticos en cada punto de atención, identificando y resolviendo los problemas en los procesos de adquisición, contrataciones y distribución de bienes y servicios para la entrega oportuna del producto Población de 0 a 3 Años con documento nacional de identidad. Para ello es necesario el registro del 100% de los puntos de atención a



nivel nacional, como Centros de costo en el SIGA, tanto en el Módulo Logístico como en el Módulo Patrimonio.

6. Avanzar en el proceso del registro único de los puntos de atención de los locales de trámites de registros civiles y DNI mediante códigos estándar, con el objetivo de fortalecer los puntos de atención de RENIEC, y formalizar su implementación progresiva en las respectivas bases de datos de RRCC y DNI.
7. Mantener actualizada la generación y publicación de reportes de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal 0079 Acceso de la Población a la Identidad, en la página web de RENIEC; y difundir su uso en las diferentes instancias de RENIEC y en Entidades Públicas, regionales y locales.
8. Desarrollar un acceso directo a la información de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal, a través de su portal institucional de RENIEC que facilite su difusión y uso.
9. Mantener las campañas de información y comunicación a nivel nacional que incentiven el derecho al nombre, la documentación oportuna, la cadena de registro en los puntos de atención de RENIEC y Gobiernos Locales; y promuevan el trabajo articulado con el Ministerio de Salud (a través de los Establecimientos de Salud) y el Seguro Integral de Salud, a fin de facilitar cada vez más la entrega de un paquete de servicios al que tienen derecho los niños y niñas: CNV, DNI y Afiliación al SIS.





## ANEXO N° 1

### VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

RENIEC, mediante el Oficio N° 112-2015/GPP/RENIEC, remitió al Ministerio de Economía y Finanzas, información para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 3, en esta segunda evaluación, en el marco de la primera Adenda al Convenio de Apoyo Presupuestario, la misma que se detalla a continuación:

#### 1) Informes de Gerencias

- Memorando N° 002611-2015/GOR/RENIEC, del Gerente de Operaciones Registrales a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite un informe de cumplimiento de los compromisos de gestión.
- Memorando N° 002118-2015/GTI/RENIEC, del Gerente de Tecnología de Información a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite un informe de cumplimiento de los compromisos de gestión.
- Memorando N° 1813-2015-GTH/RENIEC de la Gerencia de talento Humano a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite la base de datos de los trabajadores activos que laboran en cada ORA.
- Informe N° 000152-2015/GPP/SGE/RENIEC del Sub Gerente de Estadística (e) a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite un informe de cumplimiento de los compromisos de gestión del proceso 4
- Memorando N° 2610-2015/GOR/RENIEC del Gerente de Operaciones Registrales a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite el listado de bienes y servicios (Estructura de Costos) en medio magnético e impreso.
- Memorando N° 002604-2015/GOR/RENIEC del Gerente de Operaciones Registrales a la Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, con el que se remite la información impresa y en medio magnético de los insumos críticos priorizados por departamento.
- Memorando N° 4530-2015/GAD/RENIEC de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones Registrales con el que se remite la información impresa y en medio magnético de los bienes organizados por ORAs distribuidas en 16 Jefaturas Regionales.
- Informe N° 00007-2015/NBR/SE/GTI/RENIEC, del área de seguimiento a la Gerencia de Tecnología de la Información, con el que se re3mite la propuesta de estandarización de los códigos de local que realizan trámites de RRCC y DNI.

#### 2) Matrices impresas conteniendo la siguiente información:

- o Tabla impresa de empleados por Centro de Costos – ORA.
- o Red de atención de oficinas de RENIEC por departamento.
- o Red de atención itinerante RENIEC
- o Red de Plataformas virtuales Multiservicios (cajeros Automáticos)
- o Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales
- o Directorio Nacional de ORAs (142)
- o Productividad Oficinas Registrales Auxiliares



3) Formatos 100:

- Base de datos de personal por centro de costo (SIGA)
- Base de datos del Padrón Nominado
- Base de datos CNV
- Base de datos DNI
- Base de datos Acta de Nacimiento

4) Bases de datos en medio magnético

- Base de datos ORAs en SIGA, en formato Excel.
- Bienes\_ORAS\_AL\_28DIC2015, en formato Excel.
- Estructura de Costos, en formato Excel.
- Insumos 2015, en formato Excel.
- Muestra locales validados con códigos estándar.

5) Back Up SIGA

